



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 20 – 05 - 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 17:30 horas del día lunes 20 de mayo del año dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla. El Consejero Dr. José Castañeda Nassi, no asistió por encontrarse en Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.
2. OFICIO N°213-2019-EPC-FCCEE-UPAO, PROYECCIÓN CARGA HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, SEMESTRES 2019-20 Y 2019-69.
3. OFICIO N°215-2019-EPC-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD, PERIODO 2019-2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y títulos profesionales que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos y título profesionales sometidos a consideración.

ACUERDO 141:

GRADOS ACADÉMICOS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:
MASIAS CHIROQUE ERICKA JACKELINE y ROSADO PACHECO SUSAN NAHALY.

TÍTULO PROFESIONALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

Aprobar el título de Licenciado en Administración para los bachilleres en Ciencias Económicas:

01	CAMPOS SALCEDO MANUEL ROBERT LUIGUIN
02	MARIA DE FATIMA GALLARDOVARGAS
03	ROCIO DEL PILAR GAVIDIA VILLAFRANCA
04	LOPEZ GUZMAN GONZALO AUGUSTO
05	PÉREZ SALINAS MARÍA LUISA
06	PILCÓN FERRER GIANELLA DEL PILAR



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

2. OFICIO N°213-2019-EPC-FCCEE-UPAO, PROYECCIÓN CARGA HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, SEMESTRES 2019-20 Y 2019-69.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El presidente del Consejo informa que se ha recibido la proyección de carga horaria 201-20 y 2019-69 de la Carrera de Contabilidad, por lo que solicita la participación del Dr. Víctor Vega Sáñez.

El Dr. Víctor Vega Sáñez, informa al Consejo, que ha procedido a la elaboración de la proyección de la carga horaria correspondiente a Sede Trujillo y Filial Piura, modalidad presencial y semipresencial, semestres 2019-20 y 2019-69, de acuerdo con el cronograma académico y la directiva correspondiente.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, solicita opiniones u observaciones, caso contrario se tome el acuerdo en el sentido de aprobación.

ACUERDO 142:

Aprobar la proyección de carga horaria correspondiente a Sede Trujillo y Filial Piura, modalidad presencial y semipresencial, semestres 2019-20 y 2019-69, de la Carrera Profesional de Contabilidad.

3. OFICIO N°2015-2019-EPC-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD, PERIODO 2019-2021.

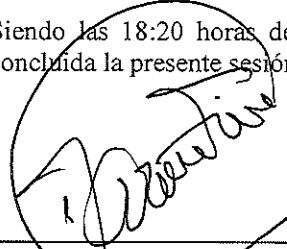
El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.


El decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, manifiesta que por oficio N°215-2019-EPC-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, por necesidad de reestructurar sus metas, remite el Plan General de Desarrollo del Programa de Estudios de Contabilidad periodo 2019-2021. Asimismo, ha presentado el informe de evaluación de objetivos de su Plan Estratégico 2016 – 2020, detectando la necesidad de reorientar sus metas; teniendo en cuenta que existen nuevos procedimientos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Estratégico del Programa de Estudios y nuevo Plan Estratégico Institucional, se hace necesario su aprobación. También manifiesta que el Plan General de Desarrollo del Programa de Estudios de Contabilidad periodo 2019-2021, cuenta con el visto bueno de la Oficina de Planificación Estratégica y Control, por lo que solicita tomar el acuerdo en el sentido de aprobación, salvo alguna opinión u observación.

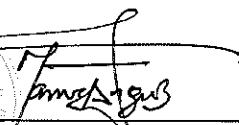
ACUERDO 143:

Aprobar el Plan General de Desarrollo del Programa de Estudios de Contabilidad periodo 2019-2021, tal y conforme a la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad.

Siendo las 18:20 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.


Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico

